

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAUNA			Planeación Municipal
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION			Formato
				FM-102
Informe de supervisión			Versión 6	30/07/2021

1. INTRODUCCIÓN:

Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato de Prestacion de Servicios CPS - 047- 2024 , en cumplimiento de las obligaciones contraídas por DIEGO ALEXANDER IBAÑEZ GUERRERO , en calidad de contratista y el Municipio de Pauna Boyacá, se presentó el informe del desarrollo del contrato en mención.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	CPS - 047- 2024	Fecha	12/03/2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL REPORTE A LAS PLATAFORMAS SINAS Y AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI, EN CUMPLIMIENTO AL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO LEY 028 DE 2008 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PAUNA BOYACÁ		
Modalidad	Contratación Directa		
CONTRATISTA	DIEGO ALEXANDER IBAÑEZ GUERRERO		
SUPERVISOR	LUIS ELADIO CUELLAR JIMENEZ		
VALOR INICIAL		VALOR ADICIONAL	VALOR FINAL
\$ 19,800,000.00		\$ -	\$ 19,800,000.00
PLAZO INICIAL		PLAZO ADICIONAL	PLAZO FINAL
SEIS (06) MESES		0	SEIS (06) MESES

3. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para el desarrollo del contrato LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PAUNA realizó un proceso por la modalidad deContratación Directa , firmándose el Contrato de prestación de servicios CPS - 047- 2024, con la propuesta presentada por DIEGO ALEXANDER IBAÑEZ GUERRERO, para la ejecución del correspondiente contrato de prestación de servicios.

5. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA	Valor	OBSERVACION
INICIO	12/03/2024		
ACTA APROBACION DE POLIZA			
ACTA PARCIAL 1	29/02/2024	2,090,000.00	
ACTA PARCIAL 2		3,300,000.00	
ACTA PARCIAL 3		3,300,000.00	
ACTA PARCIAL 4		3,300,000.00	
ACTA PARCIAL 5		3,300,000.00	
ACTA PARCIAL 6		1,210,000.00	
ACTA PARCIAL 7		-	

VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 19,800,000.00
VALOR TOTAL PAGADO	\$ -
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 2,090,000.00
SALDO POR EJECUTAR	\$ 17,710,000.00

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Las actividades contempladas en el presente informe se ejecutaron para el periodo de tiempo comprendido:

Entre	martes, 12 de marzo de 2024	y	domingo, 31 de marzo de 2024
-------	-----------------------------	---	------------------------------

El contratista durante el periodo de ejecución del contrato y prestación del servicio realizó las siguientes actividades:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAUNA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		Planeación Municipal Formato FM-102 Versión 6 30/07/2021	
Informe de supervisión					
Item	Actividad contractual	Actividades realizadas	Evidencia presentada	Cumplida?	
1	<p>1. Aspecto General PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico del estado actual cargue de la información en la plataforma SUI -INSPECTOR. - Recopilar la información de las empresas prestadoras de servicios públicos del municipio necesaria para el reporte de información para subir a la página del SUI. - Asistir al jefe de la oficina asesora de planeación en la proyección de actos administrativos necesarios y organizar la información inherente a la revisión y ajuste de la información a reportar a la plataforma del Sistema Único Información - SUI. - Realizar el reporte de información solicitado por la plataforma SINAS y las demás que tengas relación con los temas de agua potable y saneamiento básico. - Acompañamiento en la atención y respuesta a requerimientos de la SSPD y CRA - Apoyar a la Administración Central Municipal de Pauna en las consultas, visitas, charlas y demás funciones que ejerza en cumplimiento con la Ley 142 de 1994. 	A la fecha no se a realizado revisión de la plataforma SUI-INSPECTOR	Sin anexo	SI	
2	<p>2. Aspecto Presupuestal/Fiscal (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión preliminar del Reporte al CUIPO de la información e la gestión presupuestal trimestre 4 de 2024 previamente reportada en lo relacionado con: <ul style="list-style-type: none"> * Indicador Incorporación presupuestal * Indicador Recursos del Sistema General de Participaciones para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) disponibles en la vigencia <ul style="list-style-type: none"> * Indicador Déficit Fiscal * Indicador Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar <ul style="list-style-type: none"> * Indicador Ejecución de los recursos * Indicador Actividades elegibles de gasto con los recursos del Sistema General de Participaciones para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) <ul style="list-style-type: none"> * Indicador Pago de subsidios. 	Se realiza revisión de información correspondiente a Agua Potable y Saneamiento Basico previo reporte en CUIPO	ver anexos ACTIVIDAD 2	SI	
3	<p>3. Aspectos Administrativos de reporte al SUI - Alcaldía (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calculo y Reporte al SUI, Indicador relacionado con el Balance de Subsidios y Contribuciones, vigencia 2023 - Reporte al SUI, Indicador relacionado con la información del Inventario de prestadores anual 2023 - Reporte al SUI, Indicador relacionado con el contrato o convenio suscrito entre la entidad territorial y los prestadores de los servicios públicos de AAA, vigencia 2023 - Reporte al SUI, Indicador relacionado con el Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones para la vigencia a evaluar, vigencia 2023 - Proyección y Reporte al SUI, Indicador relacionado con la certificación expedida por la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación anual 2023 <ul style="list-style-type: none"> - Reporte al SUI, Indicador relacionado con el formato de Estratificación y Coberturas, vigencia 2023 - Reporte al SUI, Indicador relacionado con la Certificación de calidad del agua de todos los prestadores del municipio expedida por la Secretaría de Salud vigencia 2023. <p>El cumplimiento a lo requisitos corresponde a la consolidación, proyección de documentos, validación y reporte y certificación de documento documentos a través del módulo Inspector</p>	Se realiza reporte de Estratificación y Coberturas (2023)	ver anexos ACTIVIDAD 3	SI	

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAUNA				Planeación Municipal	
		MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION				Formato	
						FM-102	
		Informe de supervisión				Versión 6 30/07/2021	
4	<p>4. Otros Indicadores relacionados con las Directivas 015 de 2005 y 005 de 2008 de la Procuraduría General de la Nación que deben cumplirse. (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)</p> <ul style="list-style-type: none">- Reporte al SUI, Indicador relacionado con la Información General del Servicio de Alcantarillado en el municipio, vigencia 2023- Reporte al SUI, Indicador relacionado con la Información General del Servicio de Acueducto en el Municipio, vigencia 2023- Reporte al SUI, Indicador relacionado con la Información General del Servicio de Aseo en el Municipio, vigencia 2023- Reporte al SUI, Indicador relacionado con la certificación del cargue de la estratificación ante el SUI de todos los inmuebles residenciales (Reporte de Estratificación y Coberturas), vigencia 2023.- Reporte al SUI, Indicador relacionado con el Funcionamiento del FSRJ en el área urbana (certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía), se proyecta modelo de certificación, vigencia 2023.- Reporte al SUI, Indicador relacionado con la Certificación de la empresa que le recibe los residuos sólidos en la que conste el nombre y tipo del sitio de disposición, vida útil, ubicación y caracterización de los residuos del municipio, vigencia 2023.- Reporte al SUI, Indicador relacionado con la Última acta aprobada por el Comité Permanente de Estratificación, vigencia 2023.- Consecución y reporte al SUI, Indicador relacionado con el Acuerdo municipal de adopción del presupuesto donde conste la apropiación del SGP para inversión y subsidios, vigencia 2023.- Reporte al SUI, Indicador relacionado con el Listado de Organizaciones de Recicladores de Oficio en la Jurisdicción, vigencia 2023.- Reporte al SUI, Indicador relacionado con el Listado de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento, vigencia 2023.- Apoyo y asistencia para la reactivación del comité permanente de estratificación socioeconómica y orientaciones para la aplicación del concurso económico.	Se realiza reporte de Estratificación y Coberturas (2023), e información comercial de acueduto y alcantarillado	ver anexos ACTIVIDAD 3 Y ANEXO 5	SI			
5	<p>5. Reporte de Información al SUI – Prestador (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)</p> <ul style="list-style-type: none">- Reporte Información Pendiente mensual 2023, reporte que corresponde a la vigencia 2024.- Reporte Información anual 2023 – Información Financiera Complementaria Acueducto, Alcantarillado y Aseo con fechas de reporte 2024.- Reporte Información anual 2024– Comercial y de Gestión Acueducto, Alcantarillado y Aseo con fechas de reporte 2024.- Reporte Información anual 2023 – Técnico - Operativa Acueducto, Alcantarillado y Aseo con fechas de reporte 2024.- Reporte Información comercial mensual 2024 Acueducto, Alcantarillado y Aseo con fechas de reporte 2024.- Reporte Información técnica mensual Acueducto, Alcantarillado y Aseo 2023 con fechas de reporte 2024.- Asistencia Técnica al profesional del área contable respectiva para el reporte de información financiera a través de la TAXONOMIA mediante la herramienta XBRL Express diseñada por la SSPD, información que debe ser suministrada por el área contable realizado el respectivo cierre fiscal de la vigencia 2023 y en el formato expedido por la SSPD.	<p>Se realiza cargue:</p> <p>ACUEDUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Facturación (diciembre 2023, enero 2024) <p>ALCANTARILLADO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Facturación (diciembre 2023, enero 2024) <p>ASEO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Facturación (diciembre 2023)	ver anexos ACTIVIDAD 5	SI			
6	<p>6. Actualización Tarifarias Acueducto, Alcantarillado y Aseo (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)</p> <p>El artículo 125 de la Ley 142 de 1994, establece que, durante el periodo de vigencia de cada fórmula, las empresas podrán actualizar las tarifas que cobran a sus usuarios aplicando las variaciones en los índices de precios que las fórmulas contienen. Las nuevas tarifas se aplicarán a partir del día quince del mes que corresponda, cada vez que se acumule una variación de, por lo menos, un tres por ciento (3%) en alguno de los índices de precios que considera la fórmula</p> <ul style="list-style-type: none">- Determinar las variaciones en los índices de precios que contienen las fórmulas de las tarifas AAA- Realizar la acumulación de las variaciones en los índices de precios para señalar momentos de actualización (acumulación 3%)- Determinación del factor de actualización de conformidad con los momentos de actualización.<ul style="list-style-type: none">- Proyección del acto de administrativo para la actualización de las tarifas- Proyección de la estructura de costos y gastos para la publicación.	En el periodo reportado, no se realizo actualización tarifaria, se encuentra en revisión	Sin anexo	SI			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAUNA MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN				Planeación Municipal Formato FM-102 Versión 6 30/07/2021
Informe de supervisión				
7	<p>7. Proyección de Subsidios, Contribuciones e ingresos para La Vigencia 2025 – Decreto 1077 de 2015. (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)</p> <p>La Ley 142 en su Artículo 89 establece – “Aplicación de los criterios de solidaridad y redistribución de ingresos... los concejos municipales están en la obligación de crear “fondo de solidaridad y redistribución de ingresos, para que al presupuesto del municipio se incorporen las transferencias que a dichos fondos deberán hacer las empresas de servicios públicos, según del servicio que se trate... Los recursos de dichos fondos serán destinados a dar subsidios a los usuarios de estratos 1,2 y 3, como inversión social...” En cumplimiento a la función social prevista en el numeral 11.4 del artículo 11 y numeral 99.3 del artículo 99 de la Ley 142 de 1994 y tenga claridad en los recursos a recibir en la siguiente vigencia con el propósito de que sean incorporados en el respectivo presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Idoneidad de los contenidos del contrato al que se refiere el numeral 99.8 del artículo 99 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 11 del Decreto 565 de 1996. - Verificación del procedimiento, determinación de necesidades de subsidios ciclo de facturación. - Proyección de los subsidios y contribuciones con aplicación de la metodología prevista en el Inciso 1 y 2 del artículo 2 del Decreto 1013 de 2005, compilada en el Decreto 1077 de 2015 para la vigencia 2025. - Proyección de ingresos por componente y por cada servicio público domiciliario a tener en cuenta en el presupuesto de la vigencia siguiente para la vigencia 2025. 	En el periodo reportado, no se realizaron proyecciones	Sin anexo	SI
8	<p>8. Cumplimiento requisitos relacionados con Indicador Único Sectorial - IUS – Nivel de Riesgo (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)</p> <p>Según lo indicado en la Resolución CRA 943 de 2021 y Resolución No. SSPD – 20211000682475 de 2021, La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ante del 30 de junio de cada año evaluará y clasificará el nivel de riesgo de cada prestador correspondiente al periodo de evaluación inmediatamente anterior y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución CRA 906 de 2019 compilada en la Resolución CRA 943 de 2021 y a lo establecido en las RESOLUCIÓN No. SSPD - 20211000313835 de 2021 y Resoluciones SSPD 20221000284385 de 2022 para lo cual se debe dar cumplimiento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y cálculo de los indicadores de nivel de análisis por Área de Prestación de Servicios - APS. - Identificación y cálculo de los indicadores de nivel de análisis por Sistema - Identificación y cálculo de los indicadores de nivel de análisis por Prestador 	En el periodo reportado, no se realizaron los calculos	Sin anexo	SI
9	<p>9. Orientación Temáticas y Regulatorias a Consultas Elevadas por La Junta Municipal de Servicios Públicos del Municipio de Pauna. (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar orientaciones temáticas y regulatorias que se generen por parte de La Junta Municipal de Servicios Públicos del Municipio de Pauna en materia de servicios públicos domiciliarios. 	En el periodo reportado, no se realizaron orientaciones a la junta municipal.	Sin anexo	SI
10	10. Reporte información plataforma SINAS (PRODUCTO: FORMULARIOS Y/O CERTIFICACION DE CARGUES A LA PLATAFORMA)	Se realiza diagnostico de el estado actual de la información de SINAS	ver anexos ACTIVIDAD 10	SI
7. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO: El contratista ha cumplió a entera satisfacción con el desarrollo y ejecución del objeto contractual y las obligaciones derivadas del contrato CPS - 047- 2024				

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAUNA			Planeación Municipal	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN			Formato	
				FM-102	
Informe de supervisión			Versión 6 30/07/2021		

5. Aportes a la seguridad social

No. Planilla	Aportes				
	Fecha pago planilla	Salud	Pensiones	Riesgos	Total Aportado
4547054257	8/04/2024	\$ 104,800.00	\$ 134,200.00	\$ 20,500.00	\$ 259,500.00
0	0/01/1900	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Aportes		\$ 104,800.00	\$ 134,200.00	\$ 20,500.00	\$ 259,500.00
Tipo de riesgo	Tipo III	2.436%			

5.1. Verificación de aportes

Concepto	Salud	Pensiones	Riesgos	Total Aportes
Aportado	\$ 104,800.00	\$ 134,200.00	\$ 20,500.00	\$ 259,500.00

8. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato, revisé los soportes y anexos remitidos por el contratista.

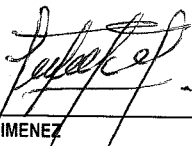
Se realizaron consulta y requerimientos los cuales fueron atendidos exitosamente.

Revisé que el contratista remitiera junto con al informe los debidos soportes de pago de parafiscales y demás requisitos de ley, remití los documentos respectivos para el trámite de pago.

Para el pago presentó:

- Cuenta de cobro y/o factura
- pagos de seguridad social.
- Informe contratista
- Anexos del informe de servicios
- Entrada a almacen (SOLO SI SE REQUIERE)

Cordialmente,



LUIS ELADIO CUELLAR JIMENEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS